25/08/2020

Arica: En prisión preventiva quedó imputada que apuñaló a hombre al interior de iglesia

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó una mujer de 41 años, quien la tarde del lunes atacó y apuñaló con una tijera a un hombre de 47, al interior de la parroquia Virgen de Las Peñas, siendo detenida posteriormente en las cercanías del Parque Carlos Ibáñez del Campo.

Carla Hernández Sáez fue formalizada en calidad de autora del delito de homicidio simple frustrado, decretándose su privación de libertad y un plazo de investigación de 90 días.

De acuerdo a la investigación, el hecho se registró cerca de las 14.25 horas en el contexto de una discusión, debido a rencillas anteriores, entre la imputada y la víctima en la vía pública. Tras ello, el sujeto intentó huir de la mujer ingresando a la parroquia Virgen de Las Peñas, siendo seguido por Carla Hernández, continuando la discusión dentro del recinto.

En ese contexto, la imputada extrajo una tijera con la que le propinó varias heridas cortopenetrantes en la zona del tórax a la víctima, para luego retirarse del lugar. En tanto, el afectado fue trasladado hasta la unidad de emergencias del hospital local, quedando internado en estado grave.

Hernández Sáez fue detenida en las cercanías del hecho, por carabineros de la Primera Comisaría, hallando al interior de una mochila que transportaba una tijera con rastros de sangre. Las diligencias investigativas y pericias en el sitio del suceso fueron realizadas por personal de la Sección de Investigaciones Policiales y del Laboratorio de Criminalística.

En la audiencia de formalización se informó que la imputada además registra una condena por el delito de robo con violencia.